

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29569** *SERVICONS CATALUNYA, S.L.*

Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 635/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Wilder Menacho Rojas y otros, contra Servicons Catalunya, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 29 de septiembre de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 64.975,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071719-1